

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO X. Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política y noticias de actualidad. Examen de las obras nuevas que se envían a la redacción e inserción gratis de 6 anuncios las mismas. LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 15, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJÓZ 18 DE NOVIEMBRE DE 1873

En toda España 5 rs. mensuales. En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trim. fr. La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados a precios convencionales. ADMINISTRACIÓN, Arco-Aguero 7 a donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 709.

LA CRÓNICA.

NOSOTROS SOMOS LOS BUENOS.

Aguardábamos la contestación del *Defensor del Pueblo* a nuestro último artículo; y puesto que no ha podido ó no ha querido darnosla tan pronto como nosotros esperábamos, sin duda por no interrumpir la serie de trabajos que está publicando con el título de «Una conciliación funesta,» vamos, ya que no tenemos otras cosas más graves en que ocuparnos, a entretener el tiempo diciendo cuatro palabras a nuestro colega sobre su último artículo.

No crea *El Defensor del Pueblo* que intentamos iniciar una polémica seria, aparte de la que ya tenemos planteada con nuestro colega. Esto que ahora hacemos, es un puro pasatiempo, y si algo hay en lo que vamos a decir, digno de contestarse, rogamos al periódico federal que lo conteste cuando tenga a bien dar respuesta al artículo de nuestro número anterior.

Estamos de acuerdo en el orden político; la república debe ser establecida y desenvuelta por los republicanos, si consideran que son capaces por sí solos de tamaña empresa. Pero esto tiene dos dificultades por lo ménos: una, la de poder fijar qué clase de república vá a establecerse y desenvolverse, y otra, la de saber quiénes son esos buenos y probados republicanos que han de establecerla y desenvolverla. Tales inconvenientes no son un grano de anís; porque, si bien se mira, una es la república que quieren Roque Barcia y Antonete Galvez, y otra es la que quieren Castelar y sus amigos. En cuanto a lo de buenos y probados republicanos, no sabemos quiénes podrían formar el jurado para hacer esta especie de purificaciones; porque si atendemos a lo que dicen unos de otros los federalistas, Roque Barcia y los suyos sostienen que Castelar y sus parciales son unos traidores, y estos aseguran de Roque Barcia y su gente, que son unos demagogos, cuando no unos bandidos miserables.

Vayan ustedes a saber, en vista de todo esto, quiénes son los buenos. Nosotros creemos que Castelar y sus amigos tienen muy bien probado su republicanismo, algo mejor que el célebre D. Roque que dedicaba *in illo tempore* sus trabajos literarios a los Borbones; algo mejor también que el voluminoso Contreras que en otro tiempo perseguía a los liberales, y mucho mejor que el célebre Pozas y el

célebre Peco, rabiosos intransigentes hoy, y ayer hidrófobos defensores del absolutismo.

Como nosotros no debemos formar el tribunal purificador, no queremos seguir haciendo comparaciones hasta llegar a la gente menuda del federalismo en esta provincia, donde hay muchos que hoy pasan por republicanos intransigentes, y ayer votaban a los unionistas, a los radicales y hasta a los neo-católicos, porque si entráramos en el camino de las odiosas comparaciones, de seguro que no habrían de quedar muy bien parados muchos de los que tanto alardean ahora de federales intransigentes.

Por lo demás, una Asamblea republicana, elegida por el sufragio universal, es la que ha proclamado la república federal y ha nombrado un gobierno de republicanos federales para que desenvuelva los principios, y Dios mediante, esta misma Asamblea establecerá la República federal. Si *El Defensor del Pueblo* tiene respeto a sus ideas, debe bajar la frente ante los resultados del sufragio universal, acatando sus decisiones; y no quejarse de que el Gobierno lo compongan tales ó cuales republicanos: échele en cara al pueblo su falta de sentido político si no elige a los mejores, y no haga lo que el perro que muerde la piedra y no la mano que la arroja.

Pero ya se ve: ¿cómo indignarse contra el pueblo soberano, cómo echarle en cara su ignorancia sin exponerse a caer en su desagrado y a perder todas las esperanzas que en esa misma ignorancia se fundan? ¿Es tan fácil adular al pueblo! Todos los poderes han tenido siempre sus cortesanos, y mientras el pueblo sea un poder, no ha de faltar quien halague sus pasiones, quien aplauda sus extravíos; lo que es difícil, lo que lo ha sido siempre, es decir la verdad, cuando están en el apogeo de su grandeza, lo mismo a los reyes que a los pueblos.

El Defensor nos ha de permitir que no digamos ni una palabra sobre aquello del *derecho equitativo*, ni sobre el raquítico concepto que tiene del origen de los males que pesan sobre la nación, y ha de permitirnos también que nada digamos del *corruptor y co-rompido personal de los gobiernos monárquicos*, ni sobre aquella metáfora casamentil del anciano licencioso y la jóven de tez sonrosada, lozana y fresca como una flor, porque nosotros no somos muy fuertes en esto de marilajes lógicos ó ilógicos; pero no podemos ménos de asombrarnos de que nuestro

colega, desde las altas regiones de la política sublime, se venga, rastreando el véelo, hasta descender a la política menuda para lamentarse—ahí duele—de que los puestos políticos y administrativos estén desempeñados por monárquicos de todos los matices—lo cual, dicho sea de paso, no es del todo verdad,—creyendo que por esto, mas que por nada, la república no se desenvuelve en toda su pureza y esplendor.

Por lo visto *El Defensor del Pueblo* hace consistir la salvación de la república en que estén colocados en los puestos administrativos todos, los suyos, sepan ó no sepan desempeñar sus cargos. Si se quita al estauquero de un pueblo, al peaton de la correspondencia de otro, ó al portero de una oficina, ¡pobre república! ya no hay derecho equitativo, ya son dueños de la situación los monárquicos, ya todo es inhumano privilegio, hipócrita rapina, y los padres de la patria van a Madrid a dar la voz de alerta al Gobierno y a decirle que los galos están a las puertas de Roma.

¿Pues y si se desarma a unos cuantos ciudadanos que no tenían los fusiles para defender la libertad, sino para jugar a los soldados, y se pretende que un Ayuntamiento haga respetar la propiedad hollada y pisoteada por bandos socialistas? Entonces ¡oh! entonces ¡aquí fue Troya! nos damos aires de perseguidos, de víctimas, y se alegan los trabajos hechos por el triunfo de la República (!!) que por lo visto deben servir para hacer cada cual lo que le dé la gana.

Cuando *El Defensor del Pueblo* conteste nuestro último artículo, no de soslayo como lo ha hecho en su número del día 16, entonces nos ocuparemos de aquellos que no perdonan medio ni ocasión de zaherir y denostar al cuarto estado que, hambriento y haraposo,—¡qué horror!—reclama su derecho a la vida por el honroso medio del trabajo, y diremos algo y aun algo de las indisciplinadas y groseras muchedumbres, como del distrito electoral al que, con indirectas del padre Cobos, se le quiere hacer tragar un candidato, si nuestro colega, dejándose llevar de su rudeza literaria, nos habla con franqueza republicana de esto último. En el entretanto nosotros rogamus al Gobierno de la República, que todos los empleados, hasta el último portero, sean federales y no de los malos, sino de aquellos que digan:

«Nosotros somos los buenos, nosotros solos, ni más ni ménos.»

Continúan ocupándose los periódicos de Madrid, del trágico desenlace a que ha dado lugar el apresamiento del vapor *Virginus*; y los telegramas de New-York y Washington—alguno de los cuales, que no creemos oportuno reproducir, se hace eco de rumores que hay que acoger con reserva,—demuestran que la ejecución de un buen número de los filibusteros aprehendidos en aquel buque, ha fijado también la atención del Gobierno americano, si bien está decidido, según parece, a esquivar por ahora toda reclamación oficial.

Hablando de este asunto, dice *El Gobierno*:

«Hace bien el gobierno de la Union en no formular reclamaciones, que ante el buen sentido de la opinion pública del pueblo español y del pueblo norte-americano, serian rechazadas y acogidas con soberano desden por cuantos pueblos aman su independencia y su integridad, como así mismo por la diplomacia americana y europea conocedora del derecho internacional y de los propósitos audaces y aviesos del filibusterismo. No, no existen términos hábiles para formular reclamación alguna, y en la hipótesis de que el gobierno de Mr. Grant intentara hacerlo algun dia, cosa que no creemos, nos permitiríamos preguntar de antemano: ¿Qué haria el gabinete de Washington, ó mejor dicho, que harian los tribunales de los Estados-Unidos, si otro vapor *Virginus*, armado en Jamaica ó en otro punto, llevara una expedición y pertrechos de guerra al territorio de Alaska, por ejemplo, con objeto de sustraerlo a su dominación y proclamar su independencia? ¿No haria con los filibusteros, caso de apresarlos en condiciones análogas ó idénticas a las que han concurrido en el apresamiento del *Virginus* por el *Tornado*, lo mismo, exactamente lo mismo, sino algo más que lo que han hecho los tribunales en Cuba?»

Para contestar estas preguntas afirmativamente, no hay más que recordar el proceder de los norte-americanos con los indios que cojea prisioneros.

Por lo demás, nosotros, enemigos de la efusión de sangre, no creemos que la ejecución de los filibusteros dé derecho alguno a los Estados-Unidos para formular reclamación alguna en este asunto.

Nuestro colega *El Defensor del Pueblo* se despacha a su gusto contestando a un suelto de *La Epoca* sobre los propósitos que el diputado a Cortes D. Manuel Galan, ha llevado a Madrid.

Nos sabemos a punto fijo si las intenciones de este ciudadano son las de remover todo el personal administrativo de la provincia; pero nos consta que ha ido a la villa del oso a habérselas con el Gobierno porque tiene entregada la provincia a los radicales. Tanto ríonta, apreciable colega, y es muy de extrañar que el Sr. Galan, hijo, siendo intransigente, se preocupe de los peligros, imaginarios por cierto, que en este rincón de España amenazan al Gobierno.

Los cuidados del obispo tienen flaco al mayordomo: si el Sr. Galan no es de esta situación, ¿qué le importa a

MI VECINO.

Yo tengo un vecino.
Y dirán los lectores: ¡Hombré, que nos cuenta Vd! Nosotros tenemos vecinos, y lo que es más, vecinas de *rechupete*, y no se lo decimos á nadie.

No hay duda que es muy usual y corriente el tener vecinos. Antiguamente habia santos religiosos que hastiados del mundo, de sus pompas y vanidades, buscaban en la sinuosidad de las montañas una ignorada cueva, y allí, en el recogimiento del silencio y de la oración, entregaban sus cuerpos á las flagelaciones, al ayuno y á la penitencia. Hoy los Santa Cruz, los Flix y otros santos varones son mas sociables y buscan en el faccioso campamento ancha base para ejercer su sagrado ministerio....

Pero hablemos de mi vecino.
Mi vecino es un hombre especial, y esto, cuando ménos, es ya una especialidad.

En este punto estoy casi á la altura de los jefes cantonales de Cartagena.

Mi antiguo amigo Roque Barcia, el apóstol del pueblo, el propagandista incansable que ha consumido sus mejores años escribiendo el evangelio democrático para enseñar á sus correligionarios su religion política y fortalecerlos en la ardiente fé de su sistema de gobierno, base según él de la dicha, y despejado cielo de la justicia y de la moralidad, se echa de vecinos á los presidiarios, que son unos vecinos especiales....

Pero volvamos á mi vecino.
Mi vecino es dueño de una casa que tiene honores de Casino, y que es el Congreso de los Diputados de cocina, y el seguro amparo de todos los vagos de mi pueblo.

Cuando los elementos se sublevaron y los furiosos aires del mar se hacen *cantanales* y negras nubes vierten torrentes de agua, en casa de mi vecino hay doce ó catorce ciudadanos discutiendo las mas árdnas y trascendentales cuestiones sociales y políticas; y allí arreglan el mundo dejándolo tan hermoso y bueno como al salir de las manos del artífice divino, en aquellos felices tiempos en que no habia cartageneros ni teístas.

En esas científicas discusiones, mi vecino lleva siempre la mejor parte, gracias á la elasticidad de su pulmon; á no ser que los contrarios logren enfadarlo, lo cual consiguen con solo decirle que Castelar es un traidor ó que la República no puede consolidarse, porque entonces mi vecino *pierde los estribos* y, con actitudes que hubiera envidiado el gran Mirabeau, larga un torrente de voces, que no están en el diccionario, y que usa, según dice, para darle *lauró á la frase*.

Por las cortas líneas que dejo trazadas del carácter y condiciones de mi vecino, habrán comprendido los lectores que es acérrimo liberal. Yo lo he mirado sereno, impassible y tranquilo en las grandes desgracias de su familia, y la única prueba que ha dado de pena es el aumentar un par de cuartillos de vino á los que de ordinario se bebe, y sin embargo de tanto estoicismo, lo vi llorar de alegría cuando triunfó la revolucion de Setiembre, y de dolor el día que murió el general Prim.

Es, eso sí, un liberal inconsciente; ama la libertad sin saber lo que significa, pero la ama como á sus hijos que son partes de su ser.

No estrañen VV esta ignorancia de mi vecino. ¡Hay muchos que sepan lo que es la libertad? Ahí tienen á los federales de Badajoz retirando sus poderes al Sr. D. Nicolás Salmeron, por que les parece, sin duda, poco liberal. ¡Poco liberal! la gloria de los federales de España, el severo filósofo, el

él que el Gobierno se entregue en brazos de los radicales ó de quien le dé la gana? Cuando mande Piy Margall, estarán muy en su lugar los avisos del Sr. Galan y las lamentaciones de nuestro colega *El Defensor del Pueblo*; antes, nos parece que es meterse en camisa de once varas.

Como no nos agradan los dimes y diretes á que son tan propensas las polémicas personales, no queremos entrar á discutir el republicanismo federal del Sr. Galan, padre, y del Sr. Galan, hijo; aunque algo pudiéramos decir de la antigüedad del tal republicanismo. Por lo demás, estos ciudadanos no son celebridades políticas para que la prensa tome en serio lo que son ó no son.

Si *El Defensor del Pueblo* cree á puño cerrado que D. Juan Galan fué un Gobernador á pedir de boca, créalo en buen hora, que á nosotros nos tiene sin cuidado; pero si quiere estar en lo cierto, pregunte á los propietarios de la provincia y ellos le dirán lo que viene al caso.

El Defensor del Pueblo, que muestra un gran interés por el actual Jefe económico de la provincia, dá cuenta en su último número de las noticias que dice haber adquirido con relacion á este funcionario.

Si el colega hubiera procurado informarse bien, fácilmente hubiera sabido que el Sr. Fernandez Valmayor estuvo empleado durante el bienio y que despues de la revolucion de Setiembre desempeñó un cargo en Almadén, con el mismo sueldo que hoy disfruta.

En cuanto á los antecedentes políticos del Jefe económico, que á nosotros nos han referido algunos federales, no haremos mérito de ellos, porque hoy no viene al caso; pero es bien seguro que el interesado no temeria ponerlos en parangon con los de los hombres de *El Defensor*.

Por lo demás, es muy extraño que hable de años de servicio un periódico que censura al Gobierno porque no dá todos los puestos de la Administracion pública á los republicanos, los cuales, en su inmensa mayoría, no han sido nunca empleados.—¿Qué apostamos á que el colega no se escandaliza de que uno de sus amigos sienta plaza en el presupuesto con 12 ó 14.000 rs?

El Federalista, periódico intransigente de Madrid, publica dos sueltos que un colega de esta localidad se apresura á reproducir, en que se dirigen grandes censuras al Director de comunicaciones Sr. Val; ¿y no saben ustedes los motivos? Pues son tres: primero, que cumpliendo un acuerdo de las Cortes, el Sr. Val ha establecido el servicio diario—¡qué picardía!—en algunos pueblos que *ni lo necesitan ni lo quieren*; segundo, que ha separado á algunos administradores de estafeta; y tercero, que el inhumano Sr. Val, «que nada ha hecho por la República» se propone hacer una *razzia* con los empleados subalternos de correos en esta provincia.

Pero no se trata de esto solo en los sueltos: se habla en ellos tambien del Sr. Castelar, de D. José Maria Chacon, del Gobernador de esta provincia, de los jueces de primera instancia y de los fiscales; y se concluye por pedir que los destinos se den «á los buenos patriotas que han pasado su vida haciendo sacrificios en favor de la República.»

Tiene razon *El Federalista*, y nosotros celebraremos que el Gobierno atienda sus súplicas, á fin de que no pase mas sofocones el autor ó inspirador de los sueltos, que es lástima se irrite tanto por cosas tan menudas.

Dice *El Faro del Pueblo* y copia con sana intencion por supuesto, su hermano en intransigencia *El Defensor*, periódico de esta localidad, lo siguiente:

«En Jerez de los Caballeros se ha desarmado á los Voluntarios de la República.

¿Estorbaban al Sr. Uña, candidato ministerial para las próximas elecciones?

Lo ignoramos, pero bueno fué siempre quitar estorbos.»

Estos periódicos federales intransigentes están tocando el violon á dos mares: ¿cómo sinó habian de publicar sueltos de este jaez?

Suponiendo que el Sr. Uña fuese el candidato ministerial por el distrito de Jerez, no comprendemos en qué pudiera favorecerle el desarme de los voluntarios. Perjudicarle, tal vez, porque dado el entrañable amor que ciertos ciudadanos tienen al fusil, dejándose-lo, se habrían lisonjeado los instintos guerreros, y el Sr. Uña habria contado con las simpatías de los voluntarios.

El desarme sólo podria favorecer al candidato que tanto preocupa á *El Defensor del Pueblo*, si los fusiles recogidos tuvieran voto, si los ciudadanos para votar necesitasen ir como soldado en campaña, ó si los fusilitos estaban destinados para amandrentar á los electores del Sr. Uña, que todo es posible dada la fogosidad intransigente, en cuyo caso no nos parece mal que se hayan quitado los estorbos.

Nos gustan los ciudadanos fuertes con el derecho, no fuertes con el fusil.

El Eco de ámbos mundos, periódico de Londres, dice que el fracaso del conde de Chambord en Francia, aunque no se sienta por el primer momento en las alentadas huestes del carlismo de Navarra, se hará conocer bien pronto en el giro que los acontecimientos van á tomar en España. El cayó como una bomba tambien en medio de las ovaciones con que Estella festejaba la entrada de D. Alfonso y de Doña Maria de las Nieves en la Corte de su hermano D. Carlos, un tanto enfermo; y cuando alentadas por el desembarco en las costas vascas de un buque cargado de armas y petrichos de guerra, y con la esperanza de que Enrique V. una vez rey de Francia, los reconociera como beligerantes, preparaban los carlistas expediciones al mando de don Alfonso, de Cevallos y de Palacios, para Aragon y Castilla, mientras se defendian aun sus aliados federales de Cartagena. Un momento, añade el colega, abrigaron la ilusion de que Cabrera iria á ponerse al frente de las fuerzas carlistas en el centro de España; y si esto nos ha parecido difícil, sabiendo como piensa el conde de Morrela sobre la política de Europa, lo tenemos por imposible, dado el desastre de la cuestion monárquica de Francia.

Si el Gobierno de Madrid sabe aprovechar las circunstancias y las disposiciones que hoy aninan á la Alemania, si logra dar el golpe final á la rebelion de Cartagena, que al fin parece que esta vez agoniza de veras ante el bloqueo que se estrecha por mar y tierra, y la anarquía y las divisiones que dentro de la plaza reinan; y sobre todo, si logra constituir un ejército de 100.000 hombres con que ocupar las provincias del Norte, habra impedido, según *El Eco*, una restauracion absolutista, viniendo á la vez en Levante la revolucion social.

Si la carteria de Segura de Leon fué creada en 1870 ó 1871 según hemos dicho ya á *El Defensor del Pueblo*, y si desde entonces no la ha desempeñado constantemente el cartero declarado cesante hace algunos días ¿cómo

insiste el colega en que aquel la ha tenido á su cargo infinidad de años?

Y ya que volvemos á hablar de este asunto no será inoportuno decir al periódico federal, que el Sr. Rebollo desempeñaba con caracter de interino la carteria de Segura de Leon; de modo, que al separarlo y nombrar otro en su lugar con igual carácter, no se infringió ninguna ley, por mas que crea otra cosa *El Defensor del Pueblo*.

Dice *La Correspondencia*:

«El Sr. Ministro de la Gobernacion abraza el pensamiento de dirigir una enérgica circular á los gobernadores, á fin de que adopten las medidas mas severas para que corrijan en lo que puedan los abusos condenados por los periódicos, referentes á los ataques á la propiedad que se están llevando á cabo en algunas provincias.»

Nuestra provincia debe felicitarde de que el actual Gobernador, sin necesidad de las escitaciones del Ministro, haya adoptado medidas enérgicas para reprimir los atentados contra la propiedad.

El Defensor del Pueblo dice que el Juez de primera instancia de Fregenal, que está instruyendo diligencias con motivo de los sucesos quí allí han tenido lugar, creyó conveniente, por si se alteraba el orden, tener alguna fuerza á su disposicion.

Si el Juez empezó á formar causa por haberse turbado el orden, más ó ménos gravemente ¿cómo se concibe que reclamara fuerzas por si aquel llegaba á alterarse?

En el distrito de Iduña Nueva (Portugal) han sido detenidos tres carlistas que dicen llamarse D. Manuel Benicto, Mariano Hernandez y Antonio Crespo; pero, según parece, el verdadero nombre del primero es Rosendo Garcia.

Segun noticias comunicadas al *Diario de Noticias*, dichos sugetos trataban de organizar una guerrilla.

El Gobernador de esta provincia está adoptando las medidas oportunas á fin de que los profesores de primera enseñanza cubren las grandes cantidades que se les adeudan.

Nos parece bien.

El Federalista se ocupa estensamente de la proposicion presentada hace algun tiempo en el club federal de esta ciudad, para que el partido retirara sus poderes al Sr. Salmeron y hablando despues del resultado que ofreció la eleccion del comité, dice en vista de este resultado, que los partidarios de aquel distinguido hombre público, á pesar de ser mancipio, están en exigua minoría.

¿Quién le ha dicho esto á *El Federalista*? No sabe que en las elecciones municipales los intransigentes presentaron una candidatura viéndose obligados á retirarla el segundo día al ver que el primero solo la habian votado diez ó doce electores?

¿No sabe tambien que los federales siempre han tenido aqui mas de 2000 votos y que en la eleccion de comité solo tomaron parte 506 personas?

Han sido propuestos para la escuela de niños de Azuaga, D. Enrique Raseró y D. José Antonio Vizúete, cuyos ejercicios fueron aprobados en las últimas oposiciones.

D.ª Francisca Marin va á ser propuesta para la escuela de niñas de Esparagosa de Lares.

El día 20 debe reunirse en esta capital el Jurado para ver trece causas, muchas de ellas de homicidio.

hombre honrado y puro que se apresura á bajar los peldaños del puesto mas elevado de la República por no violar la santidad de sus principios!

¿Quién sabe lo que es la libertad? Todos los dias oigo á una cáfila de necios llamar apóstata á Castelar y sábio y patriota al general Contreras. ¡Cuánta ignorancia y cuánta maldad!

No hace muchos dias que en una reunion de personas que pasan por ilustradas, criticaba un señorito las operaciones militares del general Moriones, y exponia un proyecto que todos aplaudieron, para concluir en breve plazo con los carlistas. Yo le advertí sarcásticamente, que si remitía al Gobierno su patriótico plan, debía repasar antes la geografia para determinar con precision el campo de operaciones de los ejércitos militantes.

Aquel señorito que se cree apto para llevar á la victoria los ejércitos de la República, es un completo fante que debía ingresar en una escuadra de adultos para recibir algunas nociones de geografia.

¡Cuántos señoritos conozco yo que... Pero habia olvidado á mi vecino.

Hace pocos dias entré en su casa y lo vi sudar la gota gorda conduciendo grandes brazados de ladrillos de un sitio á otro.

—¿Que hace V. vecino?

—Traigo ladrillos para tapiar la puerta falsa, porque no quiero que Pedregal...

—V. es un imbécil, vecino; un verdadero imbécil. ¿Cuánto gasta V. para tapiar la puerta?

—Mi vecino pasó y repasó muchas veces sus gordos y sucios dedos y dijo con aire de triunfo.

—Veinte reales será todo lo que podrá gastar.

—Supongamos que sea lo que V. dice. Con esa cantidad paga V. cinco años la contribucion de la puerta, y para entonces, pensando piadosamente, creo que el Sr. Pedregal no será ministro de Hacienda.

—Pues sin embargo condeno la puerta, porque para mí es cuestion de amor propio.

—V. si que debia estar condenado, vecino, y no hacer de amor propio una cuestion de amor patrio.

—Ese es el que debia tener el señor Pedregal para no atacar los derechos naturales de la personalidad humana.

—Y suponiendo que V. sea una persona, vecino, ¿qué tienen que ver los derechos que V. invoca con el hueco de una puerta?

—¡Y es V. quien me lo pregunta! Mire V. yo tengo el derecho de vivir...

—Con permiso del verdugo.

—Déjese V. de bromas, que la cuestion es seria. Yo tengo el derecho de vivir y nadie puede quitarme el aire que respiro, la luz que me ilumina, el sol que me calienta, y nadie puede poner á contribucion esos bienes naturales que tan prodigamente nos otorga el Ser Supremo.

—¡Qué elocuencia, vecino! Voy á creer que está V. alumbrado por... la luz. Pues bien; si V. ama tanto el aire y el sol, no tape V. el conducto por donde penetran en su casa esos hermosos compañeros. Mire V., vecino, qué preciosa vista hay desde la puerta, y si V. no es insensible á las maravillas de la naturaleza, no se prive del magnífico observatorio que por casualidad disfruta.

Y, en efecto; el sol declinaba en aquel momento sombreando los millares de oivos que guarda en su regazo la montaña, mientras los altos pinos que coronan su cúspide abrillantados por los resplandores de la luz y cubiertos de una ligera niebla, parecian gigantes que descendian de las nubes con los cabellos sueltos.

—¡Si viera V. de cuántas maneras

he visto yo el sol! Acuérdesese V. de aquellos versos de Espronceda.

«Uniforme monótono y cansado

Es sin duda este mundo en que vivimos

En Oriente de rayos coronado

El sol que vimos hoy, ayer le vimos.»

Comprendí que era preciso buscar á mi vecino el lado flaco, y llamándole aparte con aire misterioso y bajando mucho la voz como si temiera que alguien nos escuchara, le dije: Vecino, V. no deja de tener alguna importancia política, (él se considera un hombre importante) estamos condenados á presenciar graves acontecimientos y, no será mejor que tenga V. muchas puertas para poner á salvo su persona en caso necesario? Además, —y le ruego que se fije en esta consideracion,—si una partida carlista viniera al pueblo, la casa de V. aspillera y defendida por el fuego que haríamos desde el campanario, serviría de *refugium liberatorum*...

—Confieso que no habia pensado en que se pudiera utilizar mi pobre casa en defensa de la libertad.... La puerta no se tapia.

En aquel instanté la desgreñada cabeza de la mujer de mi vecino, asomó por la cuestionada puerta, y con voz chillona y amenazadora preguntó: ¿No acabas de mudar los ladrillos, haragana? ¿Quieres que venga un lechuzo y nos venda la casa para pagar la contribucion?

—Si, re... buena moza: voy á mudar un ladrillo á tu cabeza.

—Mi vecino entró en su casa con paso de lobo y yo me retiré por no turbar la dulce armonía de aquel feliz matrimonio.

Algunos dias han trascurrido desde los sucesos que dejó apuntados y la puerta de mi vecino sigue mas abierta que la de la gloria, pero ha vuelto á decir que la vá á tapiar en cuanto le pidan la contribucion.

¿Cuántos vecinos hay en España como el mío!

Los conservadores se parecen á los rancos pidiendo «orden, mucho orden, paz, mucha paz» y si el gobierno por una impetuosa necesidad reclama recursos extraordinarios para conseguir tan altos objetos, se revuelven como enrgümenos y apelan á todos los medios para librarse del pago.

Los republicanos piden los santos derechos del pueblo, y libertad, mucha libertad; pero que el gobierno les exija algun sacrificio para que la República se consolide, y entonces se sabrá la medida de su liberalismo.

Y es que la ciega ambicion de los partidos, y una larga y no interrumpida serie de tristes acontecimientos, ha desacreditado todos los sistemas de gobierno y el ateísmo político impera en todas las inteligencias, y mata la fé, y destruye las virtudes cívicas, y la libertad no es mas que un bello mito, una palabra sonora que asoma mucho á los labios de los que nunca le rindieron fervoroso culto en el santuario de su corazon.

D. SANTAMARÍA DE LLERA.

Alconera 9 de Noviembre.

GACETILLAS.

SUS OJOS.

Sabed, amigas lectoras, pero guardadme el secreto, que yo conozco unos ojos como la amargura-negros, dulces como la lisonja, tristes como el sentimiento, que habitan en un sembrante, último piso de un cuerpito, cuyo nombre y cuyas señas voy á decir... mas silencio.

Yo bien quisiera contaros lo que estos ojos han hecho desde que andan por el mundo á guisa de bandoleros, ya robando corazones, ya esperanzas destruyendo, como si hubiesen nacido para ser en este suelo purgatorio de las almas y de las vidas inferno; mas cuando voy á contar lo que sé, me miran ellos y me guían y me dicen en voz muy baja; «¡silencio!»

Ingratos, ingratos ojos, tan ingratos como bellos; para quererme son nieve, para mirarme son fuego. Ojos que asi profundizan en los arcanos del pecho y se llevan la ventura y roban el pensamiento, no son ojos, son bandidos, si los encontráis, prendedlos.

Ya desdeñosos, ya humildes, ya seductores, ya tiernos, irritados ó benignos, caprichosos ó soberbios, acariciando ilusiones ó esperanzas destruyendo, dormidos entre sonrisas ó entre suspiros despiertos, tan pronto dicen «¡te pincho!» como murmuran «¡te beso!» ora exclaman «que me abraso!» ora gritan «que me hielo!» una vez tocan al arma, otra vez tocan á fuego, y á veces tocan á gloria, y tambien tocan á muerte, y tambien.... ¡Dios me perdone! he visto brillar... mas quedo, que ya vuelven á mirarme con todo y adusto ceño, y me guían y me dicen en voz muy baja: «¡silencio!»

A. LLANOS Y ALCARAS.

El periódico para todos, que publica el conocido escritor D. Jesús Gracia, adquiere cada dia mas popularidad y fama por las ajenas novelas que inserta en sus columnas, debidas á la pluma de nuestros mas populares literatos, y los brillantes grabados intercalados en su texto.

El núm. 45, que es el último publicado contiene el *S. marío* siguiente:

Texto.—El rey del puñal, novela por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—La mujer, por D. Javier Sorovilla.—Honor de esposa y corazon de madre, novela por Ramon Ortega y Frias.—Seccion de viajes, por don Manuel Llórente y Vazquez.—Cuentos de vieja, por don Ramon Garcia Sanchez.—El puñal de oro, novela por don Torcuato Tarrago.—Seccion de América.—Causas celebres.—Seccion de actualidades: Revista de la semana, por D. Torcuato Tarrago.—Miscelánea.

Grabados.—El rey del puñal.—Cuentos de vieja (dos grabados).—Retrato de D. Antonio de los Rios y Rosas.

Se venden numeros sueltos al precio de UN REAL en Madrid y REAL Y MEDIO en provincias; y se suscribe en todas las librerías, ó bien dirigiéndose con el importe de los números que deseen recibir, en carta á su editor D. Jesús Gracia, Encarnación 19 principal, Madrid.

Hemos recibido el número 168 del periódico del bello sexo *La Guirnalda*, cuyo sumario es el siguiente:

Sumario.—Necrología: Poesías dedicadas á la memoria de D. Manuel Breton de los Herreros, por T. R. Rubi, D. Francisco Luis de Retes, D. Julio Nombela y D. Eduardo Maza.—Elementos de física (continuacion), por D. G. Vicuña.—Las mujeres vascas, por don Miguel Rodriguez Ferrer.—Teoría del Arte Bello, por D. Salvador Torres Aguilar.—Ecos de Madrid: La quinceañera, por la Baronesa de Wilson.—Miscelánea.—Charada.—Jeroglífico.—Pliegos de dibujos para bordar, por D. J. Magistris.

La suscripcion á tan útil como interesante revista cuesta 14 reales trimestre.—Administracion, Barco, 2, duplicado 3.º Madrid.

La lira española.—Sumario del último número. Necrología, por la Redaccion.—El inven-

tor español (conclusion) por J. Costa Martinez.

Ruinas; poesia, por B. Mas y Prat.—En la tumba de mi padre, poesia, por J. Moreno de Monroy.—Bibliografía; por E. Hueljn.—Confidencias, poesías; por T. de Asensi.—Los pájaros, poesia por J. de Udilla y Rodriguez.—Perlas del alma, poesia por la señorita doña J. de Asensi.—La exposicion nacional, por Melstefeles.—Dias sin sol, poesia por E. Vieyra de Abreu.—Revista teatral y literaria, por Melstefeles.—Pasatiempos.—Anuncios.

Teatro.—Como indicamos en nuestro número anterior, el Jueves último hicieron su debut la tiple señorita Villar y el tenor señor Puig, y el Sábado el baritono señor Valle.

No basta ciertamente una sola audicion para juzgar del mérito de un artista lirico y por tanto no nos atrevemos á emitir una opinion definitiva acerca de aquellos. La señorita Villar, cuya gallarda presencia y elegante sencillez predispuso desde luego en su favor el ánimo del público, nos pareció demasiado tímida, sin duda por ser la vez primera que trabajaba en este coliseo.

El señor Puig, aun cuando su voz no es de gran estension, es de agradable timbre, y como además sabe modular, esperamos que en obras de mayor lucimiento que la que eligió para su estreno nos dará á conocer todas sus facultades.

En cuanto al Sr. Valle cantó la romanza titulada *La Camelia* de Guglielmo, y la barcarola final de *El Gramete*, coreada por los alumnos de la Orquesta española, demostrando especialmente en la primera que tiene buena escuela e inteligencia musicales.

La seccion dramática ha representado estos dias *Del Buenvigo el Consejo*, original de Don Eduardo Zamora y Caballero, *La Mancha de Sangre*, drama arreglado del francés por el eminente poeta D. Antonio Garcia Gutierrez y *Las Riendas del Gobierno*, comedia de Zumel, que agradó mucho no solo por la correccion y facilidad con que está escrita sino tambien por su intencionado argumento que es una acertada critica de nuestras infelices costumbres políticas.

Como fines de fiestas se pusieron tambien en escena las zarzuelas nominadas *Las Garzas del Diablo* y *Los Esblanqueros Aéreos* mereciendo aplausos la señorita Blanco y señora Rey y los señores Simó, Ruiz, Cáceres y Espejo, especialmente el último, que hizo un delicioso Serafin en la primera y un perfecto gabacho en la segunda.

No terminaremos esta ligera reseña, sin asociarnos al pensamiento iniciado por la prensa de Madrid, para honrar la memoria del Principe de nuestros escritores dramáticos contemporáneos, del inmortal Breton de los Herreros. Asi pues, escitamos á la empresa que tiene á su cargo el teatro de esta capital é igualmente al dueño de este para que, pues os de acuerdo, se represente una de las mejores comedias del celebrado poeta, destinando-se los productos integros al monumento que se proyecta levantarle.

Todos los figurines publicados por *El Arte Español*, importante publicacion dedicada á los sastre, han merecido la aprobacion de sus abonados por la elegancia y la competencia que sostiene con los periódicos del extranjero; pero el número del presente mes contiene diseños y figurines que han merecido preferencia entre los artistas á quienes se dirige, por ser de trajes para la estacion y de uniformes para la milicia nacional.

Esta publicacion merece, en verdad elogios, pues no solo interesa á los sastres, sino que hoy alcanza su importancia á todos los municipios por los modelos de uniformes para la milicia que presenta y que creemos serán iguales en toda España.

La suscripcion al *Arte Español* cuesta 24 reales trimestre y 40 semestre. Administracion calle del Carmen 24, tienda, Madrid.

Hay en America una sociedad de gordos, en la cual no tiene entrada el ciudadano que no pesa doscientas libras. Hoy en dia se compone de 143 individuos, y en su reunion última, que ha consistido en un espléndido festin, eligió presidente á Mr. Williams Briga, que pesa trescientas cinco libras es decir, la friolera de doce arrobas y media.

El mundo cómico.—Hemos recibido el núm. 55 de este semanario humorístico que con tanta aceptacion se publica en Madrid.

Contiene artículos y poesías de D. Enrique del Rey, San Martin y otros, y las siguientes caricaturas: «El Frio» por Pellicer.—«La gente del bronco» por Urutia.—«El pasado, por Perea.—«Impuestos transitorios» (10 caricaturas) por Zorretton.—«Los quintos de la reserva» por Cubas.—«En la calle» por Pellicer.

La suscripcion al *Mundo cómico* cuesta 13 rs. trimestre.—Administracion, Plaza de S. Nicolás, 7 y 9, bajo.

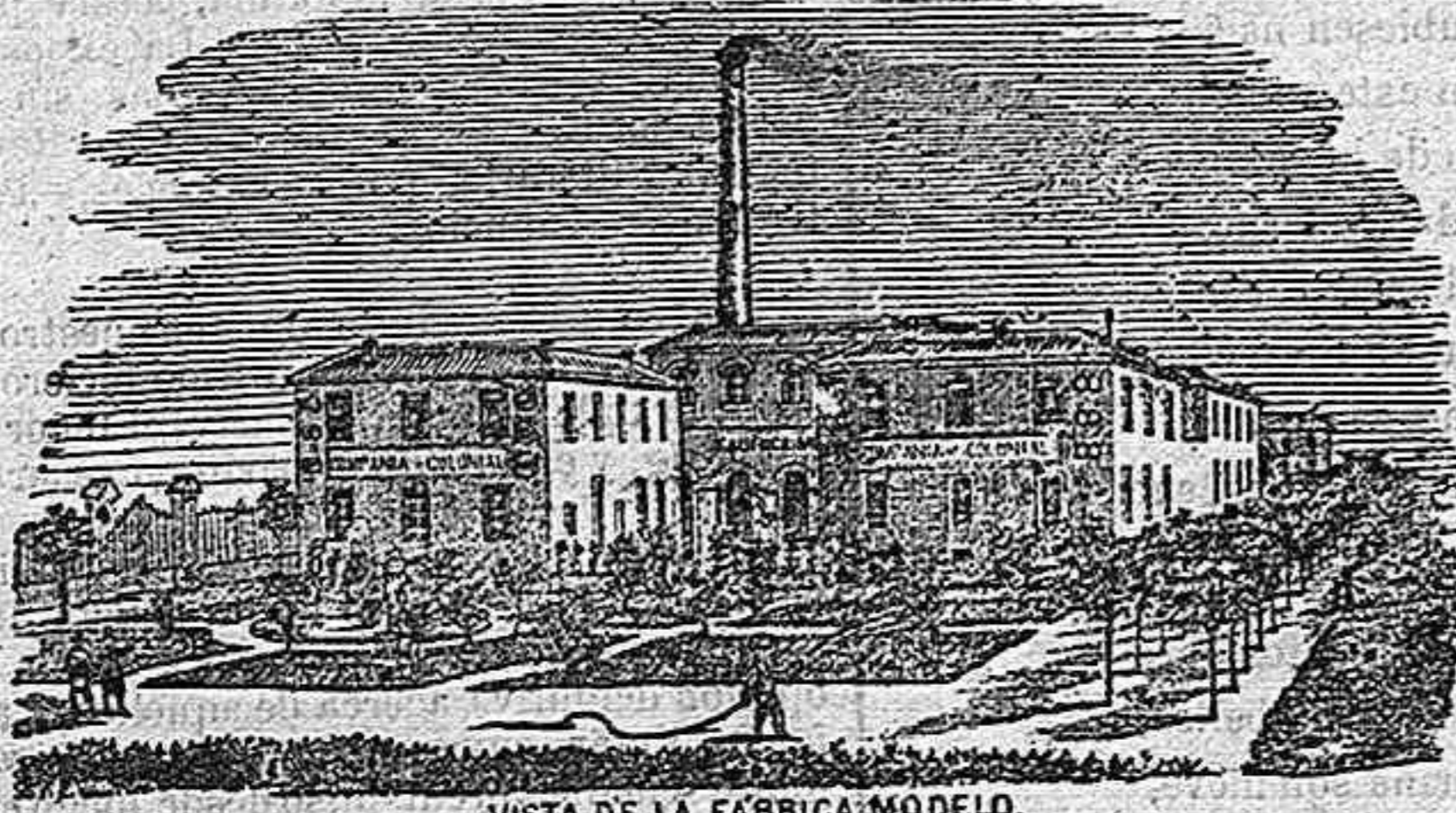
INTERESANTE.

Se venden bonos del Tesoro á precios convencionales, calle de San Juan, núm. 37, casa de D. Antonio Alvarez.

Imp. de la señora viuda de Arteaga.

SECCION DE ANUNCIOS.

COMPANIA COLONIAL.



VISTA DE LA FABRICA MODELO.

CHOCOLATES

FÁBRICA MODELO FUNDADA EN 1854,
ONCE MEDALLAS DE PREMIO
CAFÉS, TÉ, TAPIOCA,
antigua nombrada y superioridad.

Depósito general calle Mayor, 18 y 20, Madrid.—Sucursal Montero,

VENTA EN TODA ESPAÑA.

NOTA. La Compañía Colonial fué la primera que plantó en España, en el año 1854 la fabricación del chocolate con maquinaria, de vapor elevándola a la altura de una importante industria y al último grado de perfección; nadie ignora, que su Fábrica Modelo ha servido de estímulo para la gran mejora que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tales la aceptación del método moderno, que en el día, la Casa fundadora, además de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda a provincias sobre cinco mil libras diarias, mientras que antes, estas mismas provincias remitían a Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué también la Compañía Colonial la que importó el progreso, el que consta por la miradísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la Compañía, lo que por cierto es la mejor recomendación.

En el depósito especial de los Sres. Alvarez y compañía, en el que no se expenden otros chocolates. Calle de San Juan núm. 12.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE O REFRESCOS.

TONICO-GASEOSO PURGATIVO CON HIERRO.
INVENCION DEL SEÑOR Andrés y Fabiá

es mas que suficiente para desechar todos los demas purgantes, por muy en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se le obtiene, pues la caja con doce papeles sellados cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 reales.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE.

Con él se puede chasquear a cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo el prepararsele cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho. A las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse a cualquier hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el

ANTIDOTO SOBERANO.

de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago, cuyo principal sintoma es el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se es regularizará en sus funciones; por muchos años que trascurrieran alteradas.

Es el purgante que echará abajo a la lan renombrada purga de "Citrato de magnesia"; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola.

Gran descuento a los señores farmacéuticos.

Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabiá, calle de San Vicente, frente al caballo de S. Martín.—Madrid, Moreno Miquel, Arenal 2.—En Badajoz, Depósito para la venta al por menor farmacia de Estévez y Verdejo, calle de San Juan. A Farmacia de Camacho camino de San Juan.—Depósito para la venta al por mayor dicho Estévez.

VERDADERO LE ROY

EN LIQUIDOS O PILDORAS

Del Doctor SIGNORET, unico Sucesor, 51, rue de Seine, Paris

Los médicos mas celebres reconocen hoy día la superioridad de los evacuativos sobre todos los demas medios que se han empleado para la

CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ocasionadas por la alteracion de los humores. Los evacuativos de LE ROY son las mas infalibles y mas eficaces. curan con total seguridad sin producir jamas malas consecuencias. Se toman con la mayor facilidad, dosados generalmente para los adultos una ó dos veces cada día o 2 ó 4 Pildoras durante cuatro o cinco dias seguidos.

Nuestros frascos van acompañados siempre de una instruccion indicando el tratamiento que debe seguirse. Recomendamos leerla con toda atencion y que se exija el verdadero LE ROY. En los tapones de los frascos hay omit sellado SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,

avisar a los señores farmacéuticos, on este fin, para que recolecten los frascos con el sello SIGNORET, Paris, negro sobre fondo encarnado y la firma,



NO MAS FUEGO

30 AÑOS DE BUEN EXITO.

El Linimento ROYER MICHEL de Aix (Provence) remedia con ventaja el fuego sin dejar la menor señal, sin interrumpir el trabajo y sin ningun inconveniente.—Cura siempre las cojeras recientes ó antiguas, los esquinces, mataduras, alcances, molestas, debilidad de piernas etc., etc.

En Paris, Dorville, 7, rue de Jony. En Madrid por mayor, Agencia franco-española, Sordo 31 por menor a 22 rs. En Badajoz, Sr. D. J. Gimenez, y Sr. Estévez y Verdejo, farmacéuticos.

INYECCION BRON

Higiénica, infalible y preservativa, la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las princi-

NUEVA OFICINA DE FARMACIA DROGUERIA Y LABORATORIO QUIMICO DE D. RAMIRO ESTEVEZ VERDEJO.

SUCURSAL DE

MORENO MIQUEL

DE MADRID,

Calle de San Juan núm. 37.—BADAJOZ.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, especialidades farmacéuticas y artículos de ortopedia y que a continuación pongo una pequeña lista de los mas usados.

EN ESPECIALIDADES FARMACÉUTICAS.

Rob Boiveau Laffecteur legitimo.—Depurativo por excelencia y recomendado en todas las afecciones que tienen su origen en los vicios de la sangre.

Pildoras de Dehaut.—Purgante suave y eficaz y sumamente económico.

Pildoras Blaud.—Blanca Viallet de Hogg contra las opilaciones y desarreglos menstruales y usadas con muy buen éxito como tónicas y reconstituyentes.

Hierro reducido por el Hidró-

geno de Quevenne para los m las Pildoras anteriores.

Zarza Parrilla de Bristols de los Estados Unidos, legitima. Y preparada la vapor en esta oficina.

Jarabe de Rabano Yodado.— Usado en sustitucion del aceite de Hígado de bacalao.

Y toda clase de especialidad por rara que sea tanto de España como del extranjero.

Expédition de especialidades nacionales y extranjeras por mayor y menor.

ARTICULOS DE DROGUERIA.

Productos químicos de todas clases a precios económicos.—Pinturas, pinceles, brochas, palos linteros y tintes.

Barnices Alcohol superior de 40 grados a 3 1/2 el cuartillo, y arroba 90 rs.

Aguarrás, aceite de linaza y de nueces.

Accite secantes etc. Sulfato de Quinina de Pelletier legitimo.

PERFUMERIA.

Unico depósito del Blanco cera, Matilde Diez.

Vinagres de tocador. Tintes para el pelo los mejores conocidos hasta el día.

Agua de colonia superior, doble y triple.

Esencias de todas clases.

Aceites de bellotas con sabia de coco de L. de Bréa y Moreno.

Tricófero Padro para lavarse la cabeza.

Polvos dentríficos Agua la Florida de Barcelona etc. etc. etc.

ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

Bragueros de todas clases.—Labativas e irrigadores, sondas y cañulas de goma.

Suspensorios.—Hilas formes é informes.

Y toda clase de productos que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven con prontitud y exactitud, como pueda haberlo cualquiera casa extranjera ó de la Peninsula.

Calle de San Juan, número 37 Badajoz. Depósito en Olivenza Sr. Daza.

JARABE Y PASTILLAS DE BLAYN

Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores medicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

En Badajoz D. J. Gimenez y Estévez y Verdejo.

ESPECIALIDADES ESTRANGERAS PRECEDENTES DE LA AGENCIA FRANCO-ESPAÑOLA, PARIS, 55, Rue Taboul, MADRID, 31 calle del Sordo.

En la acreditada perfumeria del Sr. Cuña Viegas, en esta capital, hay las siguientes a la precios indicados.

Agua Chantal para teñir pelo y barba, 20 reales.

Idem dentrifica del Dr. Pierre, 16 y 40.

Idem de los Drúidas para el tocador, 12 reales.

Idem de Philippe, para los dientes, 42 rs.

Idem Soberana, para hacer renacer el cabello, 15 rs.

Albinas, Devous para el cutis, 16 rs.

Para la venta al por mayor, dirigirse a Mr. Tpeulier aine a Thiviers, Francia (Dordogu) dos unico propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de 3 francos.

En Badajoz D. J. Gimenez.



PILDORAS DEHAUT.—Esta infusa con un gusto agradable, adoptada desde su primer uso por los mejores medicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vegiga. Vendese a 1, 50, 2, 3 y 4 fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

En Badajoz D. J. Gimenez, y Estévez y Verdejo.

MEDICINAS

DEL LDO. D. R. CAMACHO ALGABA

PLAZA DE SAN JUAN, BADAJOZ.

incuestionables efectos en la clorosis, intactos crónicos del cuello del utero, esterilidad dismenorreas, cefalalgias, gastralgias, dolores intestinales y algunos reumatismos; pagüetes 4 y 6 rs.

BANOS BUFIEROSOS DE BAREGES. Son útiles a los individuos de constitucion débil y linfática, enfermedades crónicas del pecho, catarro pulmonar, asma, tisis, escrófulas de los niños, heridas y especialmente para las producidas por armas de fuego, eczema, impetigo etc. etc.

ROB GRAVES, antisifilitico, antiterpético, regenerador y depurativo de la sangre, reparado segun la fórmula del celebre profesor del Hospital de Dublin, botella 24 y 40 rs.

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO: es reciente medicamento pues en sí reúne la quina y el hierro.—frasco 12 y 20 rs.

Además hay cuantas especialidades medicas farmacéuticas se deseen sean de España ó del extranjero y se garantiza su legitimidad.—Depósito unico en esta capital de las Doctor T. Gimenez.—Bolos antigastálicos de laazan. Limonada de D. J. Andrés y Fabiá, etc. etc.

Depósitos.—Madrid, D. G. Ulzurrun Barrio-Nuevo 11 e Imperial. 1.—Farmacia y drogueria.—Córdoba, S. Dávila.—Castuera S. amacho.—Campanario, D. Federico Aguilera monada. D. Victor Cáceres.—Olivenza,